



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 16 de septiembre de 2025

VISTO:

El EXPE: 19081/2025: Decana de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales. Finalización de funciones de los Secretarios de las Unidades Académicas de la FCFMyN; y

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de mayo de 2025 se llevaron a cabo las Elecciones Generales de renovación de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de San Luis, convocado por RCS-1-267/24.

Que la Sra. Decana de la FCFMyN, Dra. Alicia Marcela PRINTISTA, informa que el día 16 de setiembre de 2025 finaliza el periodo de designación de los Secretarios de las Unidades Académicas de la Facultad.

Que se determina que el periodo de designación del Sr. Secretario Administrativo de esta Facultad, Dr. Pablo Cristian TISSERA (designado por Resolución RCD-3-148/22), finaliza el día 16 de setiembre de 2025.

Que se determina que el periodo de designación del Sr. Secretario de Innovación y Desarrollo de esta Facultad, Mg. Vicente Mario FUSCO (designado por Resolución RCD-3-147/22), finaliza el día 16 de setiembre de 2025.

Que se determina que el periodo de designación de la Sra. Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad, Dra. Graciela Verónica GIL COSTA (designada por Resolución RCD-3-149/22), finaliza el día 16 de setiembre de 2025.

Que determina que el periodo de designación de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Esp. Mónica Mercedes DAZA (designada por Resolución RCD-3-74/24), finaliza el día 16 de setiembre de 2025.

Que la Sra. Decana de la Facultad solicita, con el propósito de contribuir a desarrollar una transición coordinada entre la gestión actual y la nueva gestión que asumirá sus funciones, establecer que la finalización del periodo de designación del Sr. Secretario General de la Facultad, Ing. Gustavo BRAÜER (designado por Resolución RCD-3-150/22), sea el día 18 de setiembre de 2025.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

Que la Sra. Decana de la Facultad, Dra. Alicia Marcela PRINTISTA, quiere expresar su agradecimiento a todos los Secretarios salientes por su compromiso, generosidad, honestidad y valiosa contribución al crecimiento y consolidación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que el Dr. Pablo Cristian TISSERA (DNI N° 27167048) finaliza su función en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, el día 16 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el Mg. Vicente Mario FUSCO (DNI N° 12920921) finaliza su función en el cargo de SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, el día 16 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la Dra. Graciela Verónica GIL COSTA (DNI N° 27135820) finaliza su función en el cargo de SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, el día 16 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la Esp. Mónica Mercedes DAZA (DNI N° 16891445) finaliza su función en el cargo de SECRETARIA ACADÉMICA de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, el día 16 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 5°.- Establecer, con el propósito de contribuir a desarrollar una transición coordinada entre la gestión actual y la nueva gestión que asumirá sus funciones, que la finalización del periodo de designación del Sr. Secretario General de la Facultad, Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER (DNI N° 26520208), sea el día 18 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 6°.- Agradecer a todos los Secretarios salientes por su compromiso, generosidad, honestidad y valiosa contribución al crecimiento y consolidación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MEB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas